



OFICIO N° 84841
INC.: intervención

Irg/ogv
S.97°/372

VALPARAÍSO, 05 de noviembre de 2024

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que se refuerce la seguridad en el Centro Comunitario de Salud Familiar Pablo Neruda de la comuna de Valdivia para que los médicos y demás personal puedan realizar su trabajo en condiciones adecuadas y seguras, se tome en cuenta el petitorio de la FENATS y se acelere el traspaso administrativo del Cefam hacia la Municipalidad de Valdivia, que actualmente está en tramitación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD DE LOS RÍOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 255224ECC5CEFE1A

SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE AFECTA AL CECOSF PABLO NERUDA DE LA COMUNA DE VALDIVIA. OFICIOS.

El señor **BERGER.**- Señor Presidente, estimados colegas y funcionarios de la Cámara que siempre nos acompañan en estas solicitudes.

En esta oportunidad, quiero utilizar este espacio para manifestar una situación crítica que afecta directamente a los usuarios y trabajadores de la salud en Valdivia, partiendo por el grave caso del CECOSF Pablo Neruda. He recibido denuncias tanto de los funcionarios como de la comunidad, que el CECOSF llegó a estar cuatro días sin atención de médicos debido a que estos profesionales no desean asistir por temas de seguridad en el sector. Sin embargo, el resto del equipo sigue trabajando y atendiendo a los pacientes, poniendo en riesgo su integridad para cumplir con su vocación de servicio.

Además, los funcionarios agrupados en la FENATS Histórica del Cesfam Externo de Valdivia han elevado un petitorio que evidencia graves problemas de gestión, comunicación y seguridad en su lugar de trabajo, afectando no solo la calidad de la atención, sino también el clima laboral y la salud de los trabajadores. Se hace necesario que el Servicio de Salud de los Ríos y la Dirección del Cesfam implementen medidas urgentes, como mejorar los canales de comunicación, fortalecer la fiscalización y adaptar el modelo de salud familiar en el establecimiento y en sus centros dependientes.

Por lo tanto, solicito se oficie al Ministerio de Salud con copia de la Seremi de Salud de la Región de los Ríos y al Servicio de Salud de la Región de los Ríos para que se den explicaciones y tomen cartas en el asunto. Es inaceptable que el personal de salud esté expuesto a situaciones de inseguridad y precariedad laboral, y que la comunidad se vea privada de atención médica esencial. Es nuestra responsabilidad asegurar que los recursos y gestiones estén a la altura de las necesidades de nuestra gente.

Petición concreta:

1.- Que se refuerce la seguridad en el CECOSF Pablo Neruda para que los médicos y demás personal puedan realizar su trabajo en condiciones adecuadas y seguras.

2.- Que se tome en cuenta el petitorio de la FENATS, que se acelere el traspaso administrativo del Cesfam hacia la Municipalidad de Valdivia, que actualmente está en tramitación.

Espero una respuesta oportuna de las autoridades responsables para mejorar esta grave situación.

Muchas gracias.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
97a. DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Oscar González Vega', written in a cursive style.

**Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión**